



Colindres, 15 de abril de 2009

NOTA DE PRENSA

EL PRC SOLICITA ZONAS DE CARGA Y DESCARGA QUE FAVOREZCAN AL COMERCIO LOCAL.

Los regionalistas han presentado una moción para su debate en el próximo pleno ordinario.



Desde el PRC consideramos que, en los últimos años, Colindres ha experimentado un crecimiento

considerable, tanto en edificaciones, como en población, lo que ha supuesto un crecimiento proporcional del número de comercios. Si a esto le unimos el aumento de vehículos que circulan por el casco urbano y la saturación de las plazas de aparcamiento, detectamos una serie de dificultades para que la carga y descarga en los citados comercios, se desarrolle de una manera rápida y eficaz.

Entendemos que es función del Ayuntamiento de Colindres, regular las zonas de Carga y Descarga, facilitando así el servicio que los proveedores prestan al propio comercio, ya que, en la actualidad, no existen las citadas zonas, lo que ocasiona distintos altercados en las vías públicas con continuos atascos e incluso el apercibimiento de multas a los propios proveedores.



Es por todo que el PRC solicita, en la propuesta de resolución de la moción, presentada para su debate en el próximo pleno ordinario, que se acuerde por el Pleno de la Corporación, elaborar un estudio para la implantación, en las distintas

zonas comerciales del municipio, de la **Carga y Descarga**, facilitando que la misma se desarrolle de una manera más rápida y eficaz, evitando posibles atascos en las vías públicas del municipio.

